

SOBRE INDICACIONES DIAFÁSICAS EN EL *DIÁLOGO DE LA LENGUA DE VALDÉS*

Miguel Ángel Aijón Oliva
Universidad de Salamanca

Introducción*

Sin duda, el *Diálogo de la lengua* constituye un hito en la historia de las ideas lingüísticas españolas, y como tal ha suscitado el interés de muchos estudiosos; otros han analizado su valor como obra literaria, inserta en la tradición renacentista del diálogo con propósitos didácticos. Nos interesa resaltar precisamente este valor educativo: en principio, Juan de Valdés no concibe su obra como tratado lingüístico de consistencia teórica (aunque hoy pueda verse desde esta perspectiva), sino como manual para lectores italianos que deseen profundizar en el conocimiento de la lengua española. Así, a lo largo de la obra se pasa revista a diversas cuestiones: historia de la lengua, ortografía, gramática, léxico, etc., en un tono accesible. La estructura dialógica permite al autor poner en boca de sus personajes italianos muchas de las dudas que seguramente poseían, en su tiempo, los aprendices del español.

En este trabajo nos proponemos analizar un aspecto de la doctrina valdesiana que presenta gran interés en relación con la enseñanza de la lengua: nos referimos a sus comentarios sobre lo que hoy se suele denominar *variación diafásica*¹. Es decir, todas aquellas consideraciones relativas a la influencia de los factores situacionales en el uso lingüístico. No se les dedica un capítulo propio en el *Diálogo* (sí al *estilo*, concepto sin duda relacionado, pero que en la obra se examina desde un punto de vista casi exclusivamente literario), sino que, por lo general, las hallamos en comentarios ocasionales, al hilo de la conversación. Esto es, por otra parte, lo habitual cuando se estudia cualquier aspecto de las ideas de Valdés; ya hemos comentado que no fue su propósito componer un tratado sistemático. En cualquier caso, por la abundancia y la relevancia de las indicaciones diafásicas en el texto, no cabe duda de que el autor, si bien de modo más o menos intuitivo, las concebía como un aspecto fundamental de la labor pedagógica que deseaba llevar a cabo. Ya en las primeras páginas del *Diálogo* se apresura a afirmar que el castellano, a diferencia del latín, se aprende «por el uso común de hablar» y no «por arte y libros» (Introducción, 43)². Es decir, una lengua viva no puede separarse del contexto en que se usa. En estas palabras podríamos intuir, además, una crítica a quien compuso, innecesariamente según él, un *arte* del castellano: su principal

* Debo agradecer a los profesores D. José J. Gómez Asencio y D. Julio Borrego Nieto sus revisiones y comentarios sobre este trabajo. Todos los posibles errores son de mi responsabilidad.

¹ O *funcional, contextual, estilística...* La variedad no es solo terminológica, sino que a menudo recubre diferencias conceptuales. Por ello, trataremos de expresar con claridad los presupuestos teóricos de los que partimos en este análisis.

² Citamos por la edición de Lope Blanch (1985). Los números arábigos señalan la página correspondiente; en números romanos consignaremos el capítulo, para facilitar las búsquedas en otras ediciones.

adversario intelectual, Antonio de Nebrija. Las gramáticas deberían reservarse, en opinión de Valdés, para las lenguas muertas, que no pueden aprenderse por otros medios³.

Antes de comenzar, será conveniente especificar qué entendemos por *factores situacionales*, a los que nos hemos referido en nuestra definición de la variación diafásica. En este estudio vamos a adoptar un concepto amplio: se trata de todos aquellos posibles agentes de variación que no constituyen rasgos (semi)permanentes del hablante (siendo estos los que determinan los *dialectos*, que pueden ser geográficos y sociales), sino que dependen de cada situación comunicativa concreta. Entenderemos *situación comunicativa* en un sentido cercano al planteado por B. Malinowski y desarrollado por Firth (1957) y los estructuralistas británicos; podemos caracterizarla como un marco de comunicación determinado por esquemas psicosociales, que a menudo exige una verbalización apropiada, teniendo en cuenta diversos factores. Entre ellos, cuyo número y naturaleza distan de estar fijados, podrían señalarse los siguientes⁴:

- El marco espaciotemporal.
- El canal comunicativo (oral o escrito).
- El tipo y el género textuales⁵.
- El tema de la interacción.
- El propósito (informativo, interactivo, estético...).
- El interlocutor (caracteres geográficos y sociales, relaciones con el hablante).

No todos los factores enumerados aquí reciben la misma atención por parte del autor: muchos de ellos prácticamente no son tomados en consideración a lo largo de la obra. En concreto, para Valdés parecen ser especialmente importante los caracteres del interlocutor, y sobre esta cuestión trataremos aquí de modo particular. Asimismo, hay en las páginas del *Diálogo* una serie de referencias a la marcación de ciertos elementos como propios de un género textual (lo que se concreta normalmente en la distinción verso/prosa y conversación, sin que se establezcan separaciones entre estos dos últimos). Pero creemos preferible enmarcar las consideraciones sobre este último aspecto en una reflexión más general sobre las implicaciones entre la variación diafásica y el cambio lingüístico, como se verá más adelante.

Creemos que el mayor interés de un estudio como el que aquí se propone reside en la posibilidad de iluminar algunos aspectos, no solo del pensamiento

³ Con respecto a esta cita, Pozuelo Yvancos (1984) interpreta un deseo de liberar a la gramática española de la servidumbre de la latina (representada, para Valdés, por Nebrija), en favor de una gramática basada en la lengua hablada. Creemos que, en líneas generales, su postura apunta en la misma dirección que la nuestra.

⁴ Esta relación es un compendio de diversas propuestas. No pretende ser exhaustiva, ni mucho menos definitiva; consideramos, no obstante, que resulta suficiente como introducción a este estudio.

⁵ Es obvio que los diversos tipos y géneros textuales suelen condicionar otros factores de la lista. Así, el género del artículo científico implica el canal escrito y el propósito informativo; la conversación cara a cara implica el canal oral y, predominantemente, el propósito interactivo. Con todo, los géneros suelen admitir variaciones en otros factores situacionales, y por ello no basaremos nuestra clasificación exclusivamente en ellos, como se ha hecho a veces (así, en Biber, 1988, quien, de hecho, denomina *registros* a lo que aquí consideramos *géneros*).

lingüístico de Juan de Valdés, sino también, al menos tentativamente, de la realidad sociolingüística de la España del XVI.

1. La acomodación al interlocutor

Es, como hemos dicho, la cuestión diafásica de mayor importancia en la obra. Valdés reconoce la necesidad de «alçar o abaxar el estilo, según lo que scrivo, o a quien escrivo» (VI, 154). En esta frase aparecen dos de los factores enumerados más arriba, el tema de la comunicación y los caracteres del interlocutor⁶, aunque el primero de ellos apenas se tiene en cuenta en el *Diálogo*. Muy interesantes son, por el contrario, las consideraciones acerca del segundo. Cualquier hablante, para lograr el éxito de la comunicación, lo que incluye la salvaguardia de ciertas convenciones sociales, realiza (consciente o inconscientemente) una adaptación de su discurso a los rasgos que observa o supone en el receptor. Por supuesto, también existe la tendencia contraria: la acentuación de los rasgos idiosincrásicos como signo de confrontación o rebeldía. Obviamente, en una obra como esta, de carácter pedagógico y creada por un espíritu cosmopolita como el de Valdés, no se defiende esta posibilidad.

1.1. En primer lugar, nos detendremos en las referencias a variaciones determinadas por los caracteres diatópicos de los interlocutores, que aquí resultan significativas. En el contexto reproducido por el *Diálogo*, el personaje de Valdés está conversando con dos italianos (además de un español); en el contexto real del *Diálogo*, como obra escrita para ser leída, podemos suponer que el autor Juan de Valdés espera que los receptores sean en su mayoría también italianos. Sus insobornables propósitos didácticos lo llevan a tomar una postura cortés hacia quienes poseen un menor conocimiento de la lengua que él. Son varias las alusiones a esta tendencia: así, afirma sustituir el signo gráfico *j* por *gi* (es decir, escribe *megior* por *mejor*) cuando se dirige a algún italiano, y lo hace «por acomodarme⁷ a su lengua por ser mejor entendido» (III, 83). Como vemos, el autor parece dispuesto a vulnerar ciertas normas ortográficas de su lengua (en la medida en que se pueda hablar de *normas fijas* en esta época) para facilitar la comunicación.

Esto da lugar a una interesante discusión sobre la legitimidad de tal procedimiento: el italiano Marcio comenta que «No me parece bien que, por acomodarlos a la lengua agena, saquéis la vuestra de sus quicios» (III, 83), a lo que Valdés replica que nunca lleva esta costumbre hasta el extremo de perturbar la comprensión por parte de los hablantes nativos. Con ello se da a entender el carácter meramente convencional del sistema ortográfico, cuyas infracciones tienen una importancia muy relativa si lo que se persigue es una mayor eficiencia del intercambio comunicativo.

De modo similar, más adelante reconoce escribir la *g* implosiva en palabras

⁶ O, quizá más apropiadamente, *destinatario*, si nos centramos en la comunicación escrita; pero creemos que en esta cita el verbo *escribir*, como *hablar* en otros lugares, engloba ambas destrezas de producción lingüística.

⁷ Resulta curioso que Valdés emplee precisamente el término *acomodarse*, en coincidencia con la *acomodación* de la que se habla en la sociolingüística del siglo XX, concepto que además posee un contenido similar.

como *significar* y *magnífico* cuando escribe para italianos, y omitirla en las cartas dirigidas a castellanos, «y digo que la quito, porque no la pronuncio» (III, 96). En todas estas citas, Valdés parece mostrarse partidario (aunque, como es habitual en él, no llegará a afirmarlo explícitamente) de los procedimientos de acomodación en el nivel ortográfico, ya que esta costumbre no repercute, aparentemente, en la pronunciación real de la lengua española. De hecho, podríamos incluso entrever en sus palabras una defensa de una ortografía más cercana a lo fonético-fonológico, al menos cuando nos dirigimos a receptores españoles.

En otros lugares se refiere a procedimientos de adecuación en el nivel léxico: siempre «sin apartarme del castellano» (V, 147), intenta emplear vocablos que se parezcan a los equivalentes italianos: *anillo* en lugar de *sortija*, *salario* en lugar de *acostamiento*, etc. Creemos que con estos ejemplos pueden quedar suficientemente claras las ideas de Valdés sobre esta cuestión.

1.2. Además de lo que se refiere al contacto con hablantes extranjeros, muy interesantes son las informaciones sobre el contexto monolingüe de la sociedad española de la época. Como se sabe, esta se caracterizaba por una rígida estructuración, en la que era fundamental conocer y observar las normas de cortesía, entre las que se contaban los usos lingüísticos. En este caso, por lo tanto, nos referiremos a la variación diafásica motivada por los rasgos sociales del receptor. Sin duda, uno de los temas más estudiados en relación con esta cuestión ha sido el de los pronombres de tratamiento; el sistema del español actual, con la oposición *tú/usted*, que covaría con diversos (y complejos) factores sociales y psicológicos, es el resultado de una evolución histórica también bastante compleja. Al referirse al uso correcto de la desinencia *-d* en las formas del imperativo, Valdés proporciona de pasada a sus amigos italianos, y a nosotros, una breve explicación del funcionamiento de este sistema en su época:

Póngala por dos respetos: el uno por henchir más el vocablo, y el otro, porque aya diferencia entre el *toma*, con el acento en la *o*, que es para cuando hable con un muy inferior, a quien digo *tú*, y *tomá[d]*, con el acento en la *a*, que es para cuando hable con un casi igual, a quien digo *vos*; lo mismo es en *compra* y *comprad*, en *corre* y *corred*, etc. (III, 92)

Como vemos, el criterio de discriminación entre *tú* y *vos* es para Valdés la relación entre la posición social del hablante y la del oyente, lo que, en una sociedad altamente jerarquizada, es especialmente fácil de interpretar como la diferencia de poder relativo⁸. Obsérvese que el autor (o su personaje) adopta una posición de superioridad, pues nos indica cómo se debe tratar a un inferior y a un *casi igual*, pero no a un superior (que, como se sabe, recibiría en esta época fórmulas complejas de tercera persona verbal, como *vuestra merced* o *vuestra excelencia*). De hecho, *vos* es el tratamiento que emplean entre sí los interlocutores del *Diálogo*, lo que hace suponer que se consideran más o menos equivalentes en

⁸ El artículo clásico de Brown y Gilman (1968[1960]) desarrolla las nociones semánticas de *poder* y *solidaridad*, relacionándolas con el desarrollo sociohistórico de las diversas lenguas europeas. Comentemos que, según este y otros estudios, entre *iguales* de posición social baja se usaría la forma de mayor solidaridad (en nuestro caso, *tú*), aunque Valdés no lo aclara.

lo que se refiere a su posición social.

Con todo, las indicaciones de Valdés a este respecto no concuerdan con la teoría más aceptada actualmente. Según Lapesa (1997[1942]), en esta época el pronombre *vos* se hallaba tan devaluado que solo podía dirigirse a inferiores; *tú* servía también para dirigirse a subordinados, o bien se reservaba a la intimidad familiar. De modo similar, Penny (1993) comenta que, si bien *vos* tuvo carácter deferencial en la Edad Media, a comienzos del Siglo de Oro ya era casi equivalente a *tú*, y por ello fue necesario recurrir a fórmulas como *vuestra merced > usted*, que ocuparon la casilla del pronombre de respeto. Como vemos aquí, Valdés nos presenta una visión algo distinta de esta cuestión, al señalar una notable diferencia de nivel entre *vos* y *tú*.

Muy relacionada con la cuestión de los pronombres de tratamiento está la de las fórmulas vocativas empleadas para dirigirse a otras personas. Es obvio que, si era necesario saber escoger el pronombre adecuado a la categoría social del interlocutor, también se debían respetar títulos honoríficos como *don*, *señor*, etc. No es mucho el espacio que dedica Valdés a esta cuestión, pero en un momento dado encontramos una indicación bastante curiosa:

hablando bien, avéis de decir *mi señor* y *mi señora*, *mi padre* y *mi madre*, quando están en nominativo, pero, si estos nombres están en vocativo, avéis de decir *señor* *mío* y *señora* *mía*, *padre* *mío* y *madre* *mía*. Mas quiero sepáis que si, estando estos nombres en vocativo, ponéis el pronombre antes que el nombre, hazéis que la cortesía sea mucho menor, y de aquí es que ay muy gran diferencia de scrivir a una dama *señora* *mía* o *mi señora*, porque, luego que de industria os apartáis del propio stilo de la lengua en que habláis o escrivís, mostráis tener por inferior a la persona con quien habláis o a quien escrivís. (II, 73)

Se trata de un caso claro de interrelación entre el sistema gramatical y el uso de la lengua en su contexto social; la expresión *mi señora*, además de ser poco aceptable gramaticalmente cuando no se usa como *nominativo*, puede resultar ofensiva si se dirige a una persona que no ocupe una posición inferior en la escala social⁹. Del mismo modo, en otro lugar se rechaza la advocación *mi dueño*, por considerar más adecuadas otras fórmulas como *mi amo* o *mi señor*.

Hasta aquí nos hemos referido a una serie de indicaciones descriptivo-normativas, con las que se pretende ayudar a los lectores extranjeros a desenvolverse en la realidad social española. En el próximo apartado, sin abandonar este tipo de indicaciones (referidas ahora a las diferencias entre canales de comunicación y géneros discursivos), trataremos de ir más allá, buscando las posibles derivaciones explicativas (es decir, no meramente descriptivas) de las teorías valdesianas sobre el lenguaje en su contexto de uso.

2. La variación diafásica en relación con el cambio lingüístico

Encontramos en el texto algunas afirmaciones que relacionan aspectos de la

⁹ Este comentario de Valdés ha sido resaltado por varios estudiosos del *Diálogo* (cf. Lope Blanch, 1985). Seguramente nos llama la atención porque los hablantes actuales de español no logramos ver tal diferencia diafásica entre *señora* *mía* y *mi señora* (e incluso es posible que esta última forma suene más respetuosa, dependiendo de la situación y de la intención del hablante).

variación diafásica con otros diacrónicos, y que resultan, por ello, bastante reveladoras en lo que se refiere a la evolución histórica de nuestra lengua. La sociolingüística moderna ha mostrado que en cada estadio temporal coexisten varias normas lingüísticas, y que para el triunfo de unas sobre otras son fundamentales las actitudes psicosociales, el concepto de *prestigio*, etc.¹⁰ La obra de Valdés, situada en un momento crítico en la historia del español como es el siglo XVI, resulta ser de gran interés para el estudio de estas cuestiones.

Debemos observar, en primer lugar, que la muy criticada *afetación*, opuesta al ideal de naturalidad del autor, suele entenderse en el *Diálogo* como el empleo de palabras y recursos sintácticos latinizantes. Es sabido que, si por algo se caracterizó la literatura del siglo XV, fue precisamente por el uso y abuso de estos recursos; así, el autor paradigmático de la época, Juan de Mena, «quiriendo mostrarse doto, escrivió tan escuro, que no es entendido» (VII, 161). Implícitamente, se nos da a entender que la latinización sigue gozando de prestigio social en el XVI, pues se considera propia de los *dotos* y además está bastante extendida: «los que, quiriendo conformar la lengua castellana con la latina, [escriben siempre *sgremidor*, *Scalona*, etc.]» (III, 79); «los que ponen la *f* son los que, no siendo muy latinos, van trabajando de parecerlo» (III, 92), etc.

Como vemos por estos ejemplos, eran frecuentes los latinismos gráficos; pero Valdés también los atestigua en otros niveles de análisis lingüístico. Así, en el sintáctico hace referencia a la colocación del verbo al final de la frase: «tiene una puerta que a la huerta sale, por dezir que sale a la huerta» (VII, 170). En el léxico, abundan los cultismos, exemplificados en el propio Mena y que reciben el correspondiente juicio de Valdés: «rostro jocundo, fondón del polo segundo, y cinge toda la sfera [...], lo qual a mi ver es más escribir mal latín que buen castellano» (VII, 161).

Las ideas humanistas que inspiran a Valdés lo llevan a propugnar un estilo lingüístico y literario muy diferente, definido en citas como esta:

cuando me pongo a escribir en castellano, no es mi intento conformarme con el latín, sino esplicar el conceto de mi ánimo de tal manera que, si fuere posible, cualquier persona que entienda el castellano alcance bien lo que quiero dezir. (III, 106)

Pero esta norma de naturalidad, de claridad expositiva, se basará siempre en «el uso de los que bien escriben» (III, 101), en la norma cortesana, frente a las tendencias arcaizantes de los que, según se insiste, escriben un mal latín en lugar de un buen castellano, y que resultan ridículos en sus intentos de ennoblecer su estilo con tales artificios¹¹. Es así como se interpreta normalmente la muy conocida máxima «escrivo como hablo» (VI, 154), sobre la que volveremos.

¹⁰ Cf., por ejemplo, la obra de Labov (1972), para quien el conocimiento de los mecanismos del cambio lingüístico es el objetivo último de la sociolingüística.

¹¹ Pese a su rechazo de la latinización, no debemos suponer que Valdés se decanta siempre por las formas patrimoniales o las más populares. A lo largo del *Diálogo* se ve obligado a escoger entre muchos pares de sinónimos y de estructuras equivalentes que contendían en la época, y, si bien suele preferir la variante que después prevalecerá (como se ha señalado a menudo; cf. Lope Blanch, 1985), también es cierto que defiende, por ejemplo, *fenestra* frente a *ventana*, *letra* frente a *carta* e *hinojos* frente a *rodillas* (V, 150).

Lo más importante, en relación con el tema que nos ocupa, es que el autor intuye que los elementos lingüísticos no quedan anticuados simultáneamente en todos los contextos: la obsolescencia de un término o de una estructura consiste, en buena medida, en una progresiva restricción de sus contextos de uso. Podemos verlo claramente en las siguientes citas: «*Aya y ayas* por *tenga* y *tengas* se dezía antiguamente y aún lo dicen agora algunos, pero en muy pocas partes quadra; úsanse bien en dos refranes» (V, 119)¹²; «*Yazer* por *estar echado*, no es mal vocablo, aunque el uso lo ha casi desamparado, y digo casi, porque ya no lo veo sino en epitafios de sepulturas» (V, 124-125); finalmente, se hace referencia a una serie de vocablos que aparecen «en muchas farsas y comedias pastoriles que andan en metro castellano, y en algunos libros antiguos, pero no en los modernos» (V, 120).

Esta última referencia al *metro* y a los libros nos proporciona otra clave importante: hay muchos elementos que en el siglo XVI se hallan relegados a ciertos géneros textuales, en particular a la poesía, pero que no serían esperables en la prosa, ni mucho menos en la conversación cotidiana («guardáos no lo digáis hablando ni escriviendo en prosa, porque no se usa» [V, 133], se dice a propósito de *dasher*). Comentarios similares aparecen en varias ocasiones. Por su interés, presentamos a continuación una lista de los términos (o, en algún caso, variantes morfológicas) que aparecen marcados en el *Diálogo* como propios del verso, junto a sus equivalentes en prosa:

VERSO	PROSA	
dende	de aí	(V, 121)
dasher	deshacer	(V, 133)
honor	honra	(V, 123)
humil	humilde	(V, 123)
ledo	alegre	(V, 126)
membrar	acordar	(V, 126)
sobrar	sobrepujar	(V, 130)
yo so	yo soy	(V, 130)

Como hemos dicho, en esta relación solo incluimos los casos en que el autor señala explícitamente una forma como propia del lenguaje poético, aunque en muchas otras parejas de sinónimos que se comentan en la obra podríamos suponer similares restricciones. Hay alguna otra separación entre términos, referida más claramente al canal de comunicación: así, se menciona la expresión *de buen talante* como característica del habla, y que tendría como equivalente en la escritura *de buena voluntad*.

Observemos que Valdés no afirma en ningún momento que términos como *alegre* o *deshacer* no puedan usarse en verso, pero sí que *ledo* y *dasher* sonarían mal en prosa. Esto indica la mayor restricción de estos últimos vocablos, que ya

¹² Muchos términos obsoletos son señalados por Valdés como propios exclusivamente de los refranes. Aquí no nos detendremos en ellos, sino que nos centraremos más bien en la distinción verso/prosa, junto a la de lengua escrita/lengua oral, por considerarlas más significativas.

solo son posibles en los géneros más convencionales y arcaizantes. Con ello se relacionan, en contrapartida, las referencias al *descuido* en el hablar: «No quiero decir que [las letras] las corta el tiempo, sino que los hombres, por descuido, con el tiempo las cortan» (III, 110), se comenta sobre la progresiva pérdida de cuerpo fónico de las palabras desde la época latina. Valdés comprende, por lo tanto, que la lengua evoluciona sobre todo a través de la oralidad, mucho más *descuidada*, es decir, espontánea, frente a los registros escritos, caracterizados por su conservadurismo¹³.

Esto nos muestra que la frase «escrivo como hablo», con su aparente equiparación de canales comunicativos, no debe entenderse de un modo literal. Es cierto que Valdés defiende la naturalidad frente a la afectación (y el uso frente a la gramática) en todos los contextos, pero no creemos que esto permita sostener, como hace Barbolani (1998), que para el autor han caído las fronteras entre lengua oral y escrita. La propia editora reconoce que «Valdés parece partidario de un cuidado particular en la lengua escrita, que no se requiere en igual medida en la hablada» (1998: 158), lo que se observa en diversas frases de la obra. El autor suele mostrar implícitamente que hablar y escribir no son *lo mismo*, aunque tengan conexiones: «esto pertenece así para el hablar bien como para el escribir» (VI, 154), frase que se encuentra pocas líneas más abajo de la de «escrivo como hablo». Es evidente, al mismo tiempo, que el hablar *bien* se asemejará en muchos aspectos al escribir, lo que subraya una vez más la mayor formalidad de la lengua escrita.

3. Conclusiones

En este breve estudio hemos observado la importancia que tiene para Valdés el contexto social y situacional en que se emplea la lengua. Junto a las detalladas explicaciones fonológicas, gramaticales, históricas, etc., en el *Diálogo de la lengua* encontramos también una serie de indicaciones sobre cómo dirigirse a un interlocutor con unos rasgos diatópicos o diastráticos concretos, qué palabras son propias del verso y cuáles de la prosa o de la lengua hablada, etc. Interesan, además, sus intuiciones sobre el hecho de que el cambio lingüístico posee una base primordialmente social, varios siglos antes de que empezara a formularse de modo explícito una teoría sobre esta cuestión.

En cualquier caso, no fueron tan ambiciosos los objetivos que se fijó el autor; recuérdese el propósito principalmente didáctico del que hablábamos al principio de este trabajo. Uno de los aspectos más valiosos de la obra es la intuición de que aprender una lengua es un proceso complejo, que no se reduce a interiorizar una serie de reglas o a dominar un vocabulario (como podría sostenerse desde concepciones racionalistas), sino que implica también conocer toda una estructura sociocultural, con sus niveles jerárquicos y sus procesos interactivos. En este sentido, puede sorprendernos la perspicacia de Valdés cuando se refiere a la conveniencia de «alçar o abaxar el estilo, según lo que scrivo, o a quien escrivo», sobre todo si tenemos en cuenta que solo en las últimas décadas del siglo xx se ha

¹³ Del mismo modo, «Vegada, por vez, leo en algunos libros y aun oigo decir a algunos» (130), cita en que lo más significativo es ese *aun*. En cualquier caso, la forma arcaica no siempre se asocia con las situaciones formales, como vemos líneas más arriba: «*Suso*, por *arriba*, se usó un tiempo [...], pero ya no lo usamos, especialmente en cosas graves y de autoridad» (130).

empezado a considerar seriamente la necesidad de que los estudiantes extranjeros, a lo largo de su proceso de aprendizaje de la lengua, tengan un acceso sistemático y planificado a sus diversos niveles diafásicos.

Referencias bibliográficas

- BARBOLANI, C. (1998): «Introducción» y notas a Juan de Valdés: *Diálogo de la lengua*, Madrid, Cátedra.
- BIBER, D. (1988): *Variation across Speech and Writing*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BROWN, R. y A. GILMAN (1968[1960]): «The Pronouns of Power and Solidarity» en J. A. Fishman (ed.), *Readings in the Sociology of Language*, The Hague, Mouton, 252-275.
- FIRTH, J. R. (1957): *Papers in Linguistics 1934-1951*, London, Oxford University Press.
- LABOV, W. (1972): *Sociolinguistic Patterns*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- LAPESA, R. (1997[1942]): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- LOPE BLANCH, J. M. (1985): «Introducción biográfica y crítica» y notas a Juan de Valdés: *Diálogo de la lengua*, Madrid, Castalia, 7-30.
- PENNY, R. (1993): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- POZUELO YVANCOS, J. M.^a (1984): «Norma, uso y autoridad en la teoría lingüística del siglo XVI», *Historiographia Linguistica* 11, 77-94.